



Accountants &  
business advisers

# **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al 31  
de diciembre del 2010



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**

Quito, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**, los que incluyen el balance general por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, el estado de resultados, inversión de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la *Compañía*. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) | [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

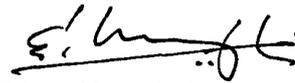
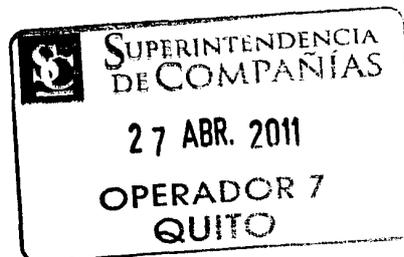
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.

**Énfasis:**

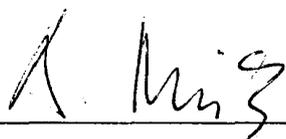
5. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2009 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron el 19 de febrero del 2010 su opinión sin salvedades los que se presentan con fines comparativos.

*PKF & Co.*11 de febrero del 2011  
Guayaquil, EcuadorEdgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

**AROMCOLOR S.A.****BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

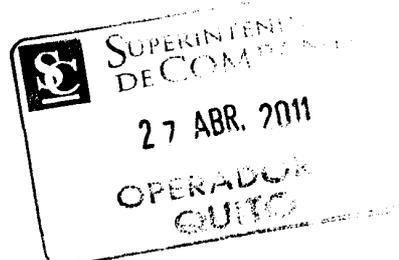
	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Efectivo (Nota C)	34,195	66,846
Cuentas por cobrar (Nota D)	671,629	683,694
Inventarios (Nota E)	1,120,558	1,028,814
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,826,382</b>	<b>1,779,354</b>
<b>PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota F)</b>	<b>159,592</b>	<b>169,985</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>7,833</b>	<b>7,833</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,993,807</b>	<b>1,957,172</b>
<b><u>PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Cuentas por pagar (Nota G)	893,059	990,603
Gastos acumulados por pagar (Nota H)	128,708	148,769
<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,021,767</b>	<b>1,139,372</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO (Nota I)</b>	<b>44,606</b>	<b>36,767</b>
<b>INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota J)</b>		
Capital social	400,000	400,000
Reserva legal	67,666	51,401
Reserva facultativa	58,584	58,584
Resultados acumulados	255,825	128,258
Resultado del ejercicio	145,360	142,790
<b>TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>927,435</b>	<b>781,033</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>1,993,807</b>	<b>1,957,172</b>



Alejandro Müller  
Gerente General



Karina Rivadeneira  
Contadora General

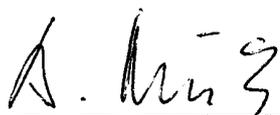


Veá notas a los estados financieros

**AROMCOLOR S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>INGRESOS:</b>		
Venta netas	4,472,504	3,864,419
Otros ingresos	6,561	
	<u>4,479,065</u>	<u>3,864,419</u>
<b>COSTO Y GASTOS:</b>		
Costo de ventas	2,751,840	2,302,325
Gastos administrativos y ventas	1,464,316	1,313,087
Otros gastos	6,805	791
	<u>4,222,961</u>	<u>3,616,203</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	256,105	248,216
Participación a los trabajadores	38,416	37,232
Impuesto a la renta	56,178	52,328
Reserva legal	16,151	15,866
<b>UTILIDAD NETA</b>	<u>145,360</u>	<u>142,790</u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCION</b>	<u>0.36</u>	<u>0.36</u>



Alejandro Müller  
Gerente General



Karina Rivadeneira  
Contadora General

**AROMCOLOR S.A.****ESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en USDólares)

	<b>Capital social</b>	<b>Reservas</b>		<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
		<b>Legal</b>	<b>Facultativa</b>		
Saldo al 1 de enero del 2009	100,000	85,535	308,584		128,258
Aumento de capital	300,000	(50,000)	(250,000)		
Transferencia				128,258	(128,258)
Utilidad antes de Participación a los trabajadore e Impuesto a la Renta					248,216
Participación de trabajadores					(37,232)
Impuesto a la renta					(52,328)
Reserva legal		15,866			(15,866)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	400,000	51,401	58,584	128,258	142,790
Transferencia				142,790	(142,790)
Cruces con dividendos accionistas				(14,809)	
Ajustes				(414)	
Utilidad antes de Participación a los trabajadore e Impuesto a la Renta					256,105
Participación de trabajadores					(38,416)
Impuesto a la renta					(56,178)
Reserva legal		16,266			(16,151)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	400,000	67,667	58,584	255,825	145,360

*A. Müller*  
Alejandro Müller  
Gerente General

*K. Rivadeneira*  
Karina Rivadeneira  
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

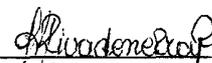
**AROMCOLOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	4,475,352	3,869,567
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(4,488,528)</u>	<u>(3,610,229)</u>
Efectivo neto (usado en) proveniente en las actividades de operación	<u>(13,176)</u>	<u>259,338</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Venta de vehículos	81,607	
Compra de activos fijo	<u>(101,082)</u>	<u>(120,170)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(19,475)</u>	<u>(120,170)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de dividendos a accionistas		<u>(91,818)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(91,818)</u>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO</b>	<b>(32,651)</b>	<b>47,350</b>
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>66,846</u>	<u>19,496</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>34,195</u></b>	<b><u>66,846</u></b>



Alejandro Müller  
Gerente General



Karina Rivadeneira  
Contadora General

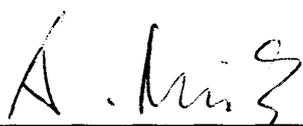
Vea notas a los estados financieros

**AROMCOLOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

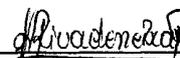
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD NETA</b>	145,360	142,790
Partidas conciliatorias:		
Depreciación	44,694	37,529
Provisión para cuentas incobrables	6,804	6,761
Pérdida en venta de activos	(14,826)	10,264
Participación trabajadores	38,416	37,232
Impuesto a la renta	56,178	52,328
Jubilación patronal	7,839	15,866
	<u>284,464</u>	<u>302,770</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas por cobrar	6,303	5,148
Inventarios	(91,744)	91,326
Documentos y cuentas por pagar	(212,199)	(139,906)
	<u>(297,640)</u>	<u>(43,432)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>(13,176)</u>	<u>259,338</u>



Alejandro Müller  
Gerente General



Karina Rivadeneira  
Contadora General

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresadas en USDólares)

**A. IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.:**

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador en mayo de 1963, como Empresa Concesionaria Firmenich del Ecuador S.A. Posteriormente, en junio de 1975, la Compañía cambia su razón social a Importaciones y Representaciones Aromcolor S.A.

El objeto social de la compañía es dedicarse a la fabricación, elaboración, composición explotación, comercialización y distribución de productos tales como: químicos aromáticos, aceites esenciales, materiales colorantes para la industria en general, fragancias industriales, sabores alimenticios, químicos textiles, otros químicos industriales y sus afines

**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Cuentas por cobrar: Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos.

Las provisiones para cuentas incobrables: Se cargan a gastos y los castigos se contabilizan contra la provisión. El valor de la provisión se establece en base al 1% de los saldos de créditos no relacionados otorgados en el período, tal como lo establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Los inventarios: Están valorados al costo de adquisición que no es mayor al valor de mercado. Los costos se determinan por el método Promedio. Las importaciones en tránsito están valuadas al costo incurrido en las importaciones de mercaderías.

Los activos fijos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.****B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS** (Continuación):

Cuentas por pagar: Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimiento de hasta 90 días.

La provisión para jubilación patronal: Se determina sobre la base de un estudio elaborado por un perito actuarial; los incrementos de la provisión se cargan a resultados y los pagos, contra la provisión constituida. La compañía efectúa provisiones para aquellos empleados con antigüedad superior a 10 años.

Los ingresos y gastos: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Caja		600	600
Bancos	(1)	33,595	66,246
		<u>34,195</u>	<u>66,846</u>

(1) Corresponde a fondos depositados en bancos nacionales; son de libre disponibilidad.

**D. CUENTAS POR COBRAR:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Clientes		691,099	693,947
Otras cuentas por cobrar		19,168	22,436
		710,267	716,383
Provisión para cuentas incobrables	(1)	(38,638)	(32,689)
		<u>671,629</u>	<u>683,694</u>

(1) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo al inicio del período		32,689	37,005
Provisión		6,804	6,761
Castigos		(855)	(11,077)
Saldo al final del período		<u>38,638</u>	<u>32,689</u>

**E. INVENTARIOS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inventario de mercadería		928,756	895,476
Importaciones en tránsito		191,802	133,338
		<u>1,120,558</u>	<u>1,028,814</u>

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.****F. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

<u>Costo:</u>	<u>Saldo al 01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Venta y/o Bajas</u>	<u>Saldo al 31/12/10</u>
Muebles y enseres	80,320	5,022		85,342
Maquinarias y equipos	4,725	2,460	(1,328)	5,857
Equipos de computación	55,653	13,367		69,020
Vehículos	127,000	80,233	(113,596)	93,637
	267,698	101,082	(114,924)	253,857
Depreciación acumulada	(97,713)	(44,694)	48,143	(94,264)
	169,985	56,388	(66,781)	159,592

**G. CUENTAS POR PAGAR:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	823,358	694,667
Dividendos por pagar	69,622	113,814
Préstamos de accionistas		135,604
Otras cuentas por pagar	79	46,518
	893,059	990,603

**H. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales	61,808	73,802
Participación de trabajadores	38,416	37,232
Impuesto a la renta	17,165	17,690
Otros	11,319	20,045
Total	128,708	148,769

**I. PASIVO A LARGO PLAZO**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Jubilación patronal	44,606	36,767
	44,606	36,767

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del período	36,767	20,901
Provisión	7,839	15,866
Saldo al final del período	44,606	36,767

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.****J. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:**

**Capital social:** Corresponde a 400,000 acciones ordinarias y en circulación por un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados y Reserva Facultativa:** El saldo de estas cuentas están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

**K. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

El impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. La ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador ratifica que las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el País podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, lo que establece una tarifa del 15%. Esa reinversión se debe hacer en maquinaria o equipo nuevo y el aumento de capital social inscrito en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel que se generaron las utilidades materia de reinversión.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Utilidad del Ejercicio	256,105	248,216
Participación de los trabajadores en las utilidades	(38,416)	(37,232)
Rentas exentas		(7,292)
Gastos no deducibles	7,022	5,620
Base imponible para calculo de impuesto a la renta	224,711	209,312
Impuesto a la renta causado	56,178	52,328

**L. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:**

Estos saldos no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses. Corresponden a servicios prestados por alquiler de inmuebles utilizados por la Compañía y de propiedad de sus relacionadas Inmocam S.A., Inmobiliaria Aromco C.A. e Inmocrisan S.A. Durante el año 2010, los valores facturados a Importaciones y Representaciones Aromcolor S.A. por este concepto son los siguientes

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.****L. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

<u>Proveedor</u>	<u>Año 2010</u>
INMOBILIARIA AROMCO C. A.	121,200
INMOCRISAN S. A.	14,400
INMOCAM S. A.	14,400

Las transacciones con compañías relacionadas se efectuaron en condiciones pactadas entre las partes y bajo condiciones de mercado.

**M. CONTRATOS Y COMPROMISOS:**

Importaciones y Representaciones Aromcolor S. A. es distribuidor exclusivo para el Ecuador de las siguientes empresas: International Flavors & Fragrances, Clariant Group y SGD S. A. Con estas empresas mantiene acuerdos comerciales por más de 20 años.

**N. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Para permitir que los empresarios del País puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global y acogiendo el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", el Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma para la adopción de NIIF por parte de las compañías que están bajo su control:

		<b>Fecha de Adopción</b>	<b>Periodo de Transición</b>
<b>Grupo 1</b>	Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	1-Enero-2010	2009
<b>Grupo 2</b>	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31-12-07, holdings y grupos empresariales, de economía mixta, del sector público, estatales, paraestatales y organizadas como personas jurídicas.	1-Enero-2011	2010
<b>Grupo 3</b>	Las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores	1-Enero-2012	2011

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.****N. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

De acuerdo con el cronograma establecido, Importaciones y Representaciones Aromcolor S.A. se encuentra en el Grupo 3 de compañías, y deberá contabilizar los ajustes por cambio de normativa el 1 de enero del 2012; el año 2011 será año de transición para la Compañía.

**O. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES:**

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre los incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta. Este Código aún no cuenta con un reglamento que norme su aplicación y cumplimiento.

**P. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2010, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.